

ELECTRONICA

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación establecidos para cada unidad son los siguientes:

Unidad didáctica 1. Introducción a la electrónica

- Se han descrito los principios de la electrónica.
- Se han presentado las principales magnitudes eléctricas utilizadas en electrónica.
- Se han reconocido los diferentes componentes.
- Se han descrito los parámetros y magnitudes que caracterizan los circuitos con componentes pasivos.
- Se han utilizado los instrumentos de medida adecuados (multímetro y osciloscopio, entre otros).
- Se han relacionado los componentes con los símbolos que aparecen en los esquemas.
- Se han montado o simulado circuitos.
- Se han obtenido los parámetros y características eléctricas de los componentes de los sistemas.
- Se han descrito las aplicaciones reales de este tipo de circuitos.

Unidad didáctica 2. Medidas e instrumentos

- Se han identificado los instrumentos adecuados para la medición de diferentes magnitudes eléctricas.
- Se han identificado los instrumentos adecuados para la medición de componentes pasivos.
- Se ha descrito la operación de las fuentes de alimentación fijas y variables.
- Se ha descrito la operación de los generadores de funciones o de formas de onda.
- Se ha descrito la operación del osciloscopio para medir diferentes tipos de señales.

Unidad didáctica 3. Electrónica digital

- Se han utilizado distintos sistemas de numeración y códigos.
- Se han descrito las funciones lógicas fundamentales utilizadas en los circuitos electrónicos digitales.
- Se han representado los circuitos lógicos mediante la simbología adecuada.
- Se han interpretado las funciones combinacionales básicas.
- Se han descrito diferencias entre circuitos combinacionales y secuenciales.
- Se han descrito diferencias entre sistemas síncronos y asíncronos.
- Se han identificado los componentes y bloques funcionales.
- Se han utilizado los instrumentos lógicos de medida adecuados.
- Se han montado o simulado circuitos.
- Se han descrito aplicaciones reales de los circuitos con dispositivos lógicos secuenciales.
- Se ha verificado el funcionamiento de los circuitos.
- Se han identificado las distintas familias de integrados y su aplicación.

Unidad didáctica 4. Dispositivos electrónicos básicos

- Se han descrito los diodos y transistores.
- Se han descrito los parámetros y características de los diodos y transistores.
- Se han identificado los componentes con los símbolos que aparecen en los esquemas.
- Se han montado o simulado circuitos.
- Se ha verificado su funcionamiento.
- Se han utilizado los instrumentos de medida adecuados.
- Se han descrito aplicaciones reales de los circuitos basados en diodos y transistores.

Unidad didáctica 5. El amplificador operacional

- Se han descrito diferentes tipologías de circuitos amplificadores.
- Se han descrito los parámetros y características de los diferentes circuitos amplificadores.
- Se han identificado los componentes con los símbolos que aparecen en los esquemas.
- Se han montado o simulado circuitos.
- Se ha verificado su funcionamiento.
- Se han utilizado los instrumentos de medida adecuados.
- Se han descrito aplicaciones reales de los circuitos amplificadores.

Unidad didáctica 6. Fuentes de alimentación

- Se han descrito las diferencias entre fuentes conmutadas y no conmutadas.
- Se ha descrito el funcionamiento de los diferentes bloques que componen los sistemas completos de alimentación.
- Se han identificado las características más relevantes proporcionadas por los fabricantes.
- Se han descrito las diferentes configuraciones de circuitos reguladores integrados.
- Se han utilizado los instrumentos de medida adecuados (multímetro y osciloscopio, entre otros).
- Se han descrito las aplicaciones reales.
- Se ha verificado el funcionamiento de fuentes conmutadas.
- Se han descrito aplicaciones reales de las fuentes conmutadas.

Unidad didáctica 7. Circuitos de control de potencia

- Se han reconocido los elementos de los sistemas electrónicos de potencia.
- Se ha identificado la función de cada bloque del sistema.
- Se han enumerado las características más relevantes de los componentes.
- Se han montado o simulado circuitos.
- Se ha verificado el funcionamiento de los componentes (tiristor, diac, triac entre otros).
- Se han utilizado los instrumentos de medida adecuados.
- Se han visualizado las señales más significativas.
- Se han descrito aplicaciones reales de los sistemas de alimentación controlados.

Unidad didáctica 8. Circuitos osciladores y temporizadores

- Se han reconocido los componentes de los circuitos de temporización y oscilación con dispositivos integrados.
- Se ha descrito el funcionamiento de temporizadores y osciladores.
- Se ha verificado el funcionamiento de los circuitos de temporización.
- Se ha verificado el funcionamiento de los circuitos osciladores.
- Se han utilizado los instrumentos de medida adecuados.
- Se han montado o simulado circuitos.
- Se han visualizado las señales más significativas.
- Se han descrito aplicaciones reales de los circuitos con dispositivos integrados de temporización y oscilación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar el módulo la nota final obtenida debe ser igual a 5 o superior.

La nota de cada evaluación se obtendrá con la siguiente ponderación:

- La nota de exámenes valdrá el 75% de la nota de evaluación.
- La nota de clase valdrá el 25% de la nota de evaluación.

Para que la nota de evaluación sea igual o superior a 5, tanto la nota de exámenes como la de clase deben ser iguales o superiores a 5.

En las evaluaciones en las que se realicen más de un examen, la nota de exámenes se obtendrá con la media de las notas de cada examen. En este caso la nota de exámenes no podrá ser igual o superior a 5 si la nota en alguno de los exámenes es inferior a 4.

La nota de clase será la media de las dos notas siguientes:

- Nota del cuaderno de clase. Se tendrá en cuenta la comisión de faltas de ortografía; se restará 0,15 puntos por cada falta de ortografía, con un máximo de 1,5 puntos.
- Nota de aula. Para obtener esta nota todos los alumnos parten con un valor de 10 puntos restándose los siguientes valores:
 - 1 punto por cada 3 faltas de asistencia no justificadas. Se contabilizarán a partir de la tercera falta.
 - 0,1 puntos por cada día con comportamiento irregular y que no comporte amonestación (hablar sistemáticamente en clase, no participar en las actividades de clase, interrumpir el normal funcionamiento de la clase, etc).
 - 1 punto por cada amonestación que se realice al alumno en clase por mal comportamiento.

Para obtener la nota final del módulo se obtendrá la media de la nota de las tres evaluaciones. Para obtener la nota final del módulo, la nota media final total cuyos decimales sean iguales o superiores a 0,5 se redondeará al número superior, mientras que los que sean inferiores a 0,5 se redondearán al número inferior.

Para que la nota del curso sea igual o superior a 5, la nota de cada una de las evaluaciones deben ser iguales o superiores a 5.

Exámenes finales de Junio y extraordinario de Septiembre

Para obtener la nota final del módulo se hará la media de la nota de las tres evaluaciones. Para obtener la nota final del módulo, la nota media final total cuyos decimales sean iguales o superiores a 0,5 se redondeará al número superior, mientras que los que sean inferiores a 0,5 se redondearán al número inferior.

Para la obtención de la media de la nota de exámenes de cada evaluación, las notas aprobadas obtenidas en los exámenes finales de junio o de septiembre se contabilizarán mediante la siguiente expresión:

$$5 + (\text{nota examen} - 5) / 2$$

Para que la media de la nota de exámenes de cada evaluación sea igual o superior a 5, las notas de todos los exámenes deben ser iguales o superiores a 5.

Para poder optar a una nota de hasta 10 puntos en estas pruebas de Junio y Septiembre, deberán presentar, una semana antes del examen, todas las tareas que no hayan realizado durante el curso. Estos trabajos serán calificados y podrán sumar hasta un máximo de 2.5 puntos a la nota del examen final, siempre y cuando la nota obtenida en el examen final sea igual o superior a 5.

La nota final de la convocatoria de septiembre se obtendrá de la misma forma que la de la convocatoria de junio respetándose las notas obtenidas en junio.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua y se presenten al examen final, no tendrán nota de clase y la nota final del módulo será la obtenida en el examen final corregida mediante la expresión $(5 + (\text{nota examen} - 5) / 2)$. Para que estos alumnos puedan optar a una nota por encima del 7.5, deberán presentar, una semana antes del examen, todas las tareas que se realicen durante el curso. Estos trabajos serán calificados y podrán sumar hasta un máximo de 2.5 puntos a la nota del examen final, siempre y cuando la nota obtenida en el examen final sea igual o superior a 5.

El significado de los párrafos anteriores, referentes a los exámenes extraordinarios de Junio y Septiembre para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, puede expresarse de la siguiente forma:

Trabajos realizados	Nota de la prueba extraordinaria
Nota de examen inferior a 5	La nota obtenida (suspenso)
Nota de examen = 5	5
Nota de examen = 10	7,5
Nota de examen = 10 y todos los trabajos entregados y bien realizados	10

La nota final de la convocatoria de septiembre se obtendrá de la misma forma que la de la convocatoria de junio respetándose las notas obtenidas en junio.